



Universidad de Valladolid

CONVOCATORIA ACTO DE DEFENSA DEL TRABAJO FIN DE GRADO¹

Don Juan Fernando Durán Alba, Presidente de la Comisión Evaluadora del Trabajo Fin de Grado titulado, *La criminalización del discurso público en redes sociales en España: una perspectiva criminológica de los límites penales a la libertad de expresión*, realizado por doña Sandra Caballero Babón (Grado en Criminología)

convoca al Acto de Defensa de dicho Trabajo Fin de Grado en el lugar, día y hora que a continuación se indican:

LUGAR: Seminario de Derecho Constitucional

DÍA: 22 de julio de 2026

HORA: 10 h.

Presentación y defensa del trabajo: duración máxima de quince minutos; intervención de los miembros de la comisión; turno final de contestación a las observaciones formuladas

En Valladolid a diecisiete de julio de dos mil veintiséis

El Presidente de la Comisión

Firmado: Juan Fernando Durán Alba

¹ REGLAMENTO SOBRE LA ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DEL TRABAJO DE FIN DE GRADO DE LA FACULTAD DE DERECHO DE LA UNIVERSIDAD DE VALLADOLID. Art.11.2. El Presidente de la respectiva Comisión Evaluadora hará público en los tableros de anuncios del Centro el lugar, día y hora fijados para la defensa de cada trabajo que le corresponda evaluar, al menos con tres días de antelación respecto de la fecha señalada para la defensa. En dicha comunicación **se hará constar también la duración máxima de la exposición y su estructura, si procede**. Esta información deberá publicarse, en los mismos plazos, en la web oficial del Centro de acuerdo con los mismos procedimientos empleados para la publicación de los calendarios de pruebas de evaluación de carácter global empleados en el resto de asignaturas.